

## La Transversalidad curricular en la universidad

**Celia Carrera Hernández**

*UPNECH*

carrera.celia@gmail.com

**Área temática:** Evaluación curricular y acreditación de programas

### Resumen

La formación universitaria en la primera década del siglo XXI incluyó una serie de cambios curriculares a partir de la influencia de giros importantes en aspectos económicos, sociales y políticos del momento. Los cambios curriculares realizados en las universidades incluyeron la vinculación a la sociedad a través del diseño de nuevos planes de estudio orientados a la mejora de la calidad educativa, el diseño por competencias y la educación integral. Por ello, con esta investigación se busca analizar y valorar el programa de licenciatura en intervención educativa desde la teoría curricular orientada a la transversalidad curricular con el fin de realizar propuestas para la mejora. En esta investigación las unidades de análisis son documentos como el modelo educativo, el programa de reordenamiento de la LIE y el documento derivado del rediseño 2018. El análisis de contenido se realizó desde un enfoque cualitativo y la revisión teórica sobre el objeto de estudio.

**Palabras clave:** currículum, educación superior, análisis de contenido, transversalidad.

### Justificación

En el marco de la educación universitaria la transversalidad curricular se constituye como de las alternativas de actuación con el fin de mejorar la calidad de los procesos de formación (Fernández y Velasco, 2003), donde se vincula el aprendizaje académico con el natural a través de un proceso de interacción entre la escuela y la sociedad, lo cual implica un cambio los procesos pedagógicos, de organización institucional que impacta no solamente los planes y programas de estudio, sino su implementación.

El proceso de cambio curricular en México inició en la primera década del Siglo XXI a partir de cambios sociales, económicos y políticos derivados de la política económica neoliberal y sus efectos en la sociedad, así como de la influencia del pensamiento pedagógico y del momento y el enfoque por competencias. Cambios que tuvieron impacto en la educación universitaria a nivel

mundial, por lo que en esta investigación se analizan los aspectos normativos desde los cuales se diseñan los planes y programas de estudio y los componentes curriculares a partir de los cuales se presenta la transversalidad curricular como estrategia. Para ello, el objetivo de la investigación es analizar y valorar el programa de licenciatura en intervención educativa e identificar los componentes transversales definidos desde el contexto social amplio, su estructuración en la propuesta curricular institucional y la revisión teórica sobre el objeto de estudio.

La pregunta a la que se busca dar respuesta con la presente investigación es: ¿Cómo se llevan a cabo los componentes transversales en el currículum prescrito en el programa de licenciatura en intervención educativa, desde un contexto social amplio, la propuesta curricular institucional y la vinculación con la formación integral?

Se parte del supuesto de que las instituciones de educación superior públicas desde su estructura de planeación curricular y de políticas educativas promueven los elementos transversales en el currículum, que se ponderan desde un contexto social amplio considerando los objetivos de desarrollo sostenible, los planes institucionales de desarrollo, el modelo educativo y los programas educativos; las estrategias para concretarlo y bajarlo al trabajo educativo en seis licenciaturas del área de educación con estudiantes, puede diferir de una institución a otra, desde el currículum prescrito y el currículum vivido, aunque se tiene presente la finalidad de lograr la formación integral.

La transversalidad curricular va más allá de un requisito curricular en el que los contenidos se incluyen en las diferentes disciplinas que conforman un programa específico, sino es una propuesta o estrategia curricular que tiene como finalidad dar respuesta a los problemas sociales y educativos desde los procesos pedagógicos, por lo cual se abordan desde una perspectiva transdisciplinar.

Los contenidos y las prácticas de la transversalidad curricular se caracterizan porque dan identidad a los centros escolares y a los programas de estudio, favorecen la vinculación de la escuela con la sociedad, promueven la formación integral de los estudiantes desde su trayecto universitario a partir del conocimiento construido durante la búsqueda de soluciones a problemáticas reales. La estrategia de la transversalidad curricular debe ser flexible y modificarse según el contexto socio histórico donde se desarrolla el currículum prescrito. Se construye de forma participativa y promueve la reflexión y el diálogo entre docentes, administrativos, estudiantes y comunidad. Para el análisis y valoración curricular se toma como referente el objetivo de desarrollo sustentable número 4 donde se menciona a la Educación de Calidad (a nivel macro) y

---

el marco normativo en el que sustenta la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) desde el cual se despliega la orientación hacia la transversalidad curricular.

## **Enfoque conceptual**

En el currículum universitario, la noción de transversalidad ha sido introducida para referir una orientación más amplia a las finalidades sociales de la educación superior, que trascienden de la incidencia de sus acciones en la esfera netamente profesional hacia la formación integral de los estudiantes. La transición de este currículum tradicional centrado en la formación técnica de la profesión, hacia uno alternativo que posibilite la formación en las dimensiones personal, social, moral, crítica, humana de profesionistas capaces de hacer de este mundo “un mundo mejor”, ha llevado a las instituciones a incorporar en él, los transversales, los cuales, de acuerdo con De Alba (2016), son esfuerzos por responder a problemas sociales que emergen atravesados por cuestiones culturales, políticas, económicas, etc. y que configuran los nuevos contornos sociales. Al respecto De Alba (2016) menciona que los contornos sociales son esfuerzos por recuperar la necesaria estructuralidad de la sociedad por lo que se constituyen en espacios de significación articulados hacia un horizonte de futuro y que busca conformarse como un proyecto social amplio, por lo que la transversalidad contribuye a esta conformación social amplia a través de proyectos de intervención y de investigación que reconfigura lo desarticulado.

Los cambios sociales, económicos y políticos de actualidad tienen incidencia en la conformación curricular de los diferentes niveles educativos que demandan cambios curriculares importantes, desde los cuales se problematice la realidad. Un componente curricular importante es la transversalidad que posibilita la recuperación de saberes culturales y científicos desde la transdisciplinariedad para formar a un profesional de manera integral con una conciencia social.

Al respecto Fernández (2004), menciona que la educación del Siglo XXI en las universidades debe afrontar la existencia de elementos y situaciones que requieren cambios importantes y ofrecer metodologías que se adapten a circunstancias particulares dentro y fuera de la escuela. Para lo cual hace referencia al aprendizaje académico como sistemático, abstracto, formal y planificado mientras que el natural no siempre es intencional, es asistemático y menos abstracto y formal. Sin embargo, el puente entre estos dos tipos de aprendizaje es la transversalidad curricular ya que permite que el estudiante encuentre sentido a sus aprendizajes.

---

Para Fernández (2004) la transversalidad es aquello que atraviesa de un lado a otro curriculum, por lo que lo denomina transversalidad curricular. Es una forma diferente de entender y organizar los aprendizajes no solamente a través de los contenidos o ejes transversales sino con metodologías que ponen énfasis en la vida real y utiliza el conocimiento para comprender la realidad, interpretarla y llegar a la transformación.

La transversalidad curricular como estrategia desde una orientación crítica busca conocer la verdad como problemática como dialéctica en la que los actores educativos enfrentan prácticas e ideologías con culturas diferentes, desde el cual se concibe la realidad como un modo global con un enfoque sistémico. Para Fernández (2004) a través de la transversalidad curricular se busca resolver problemas personales, sociales y profesionales desde el trabajo colegiado dentro de la escuela y fuera de ella, así como dar respuesta a las necesidades de todos, por lo que las prácticas pedagógicas que se desarrollan en la universidad deben transformarse.

La transversalidad curricular puede favorecer el desarrollo de proyectos de intervención socioeducativa y psicopedagógica que se desarrollan en la LIE, así como de proyectos de investigación. En la investigación, el tema de la transversalidad se ha extendido a todas las ciencias y se vincula a conceptos como complementariedad e interdependencia. Desde el campo de la Filosofía la transversalidad tuvo su origen en la reflexión de dos categorías que son la racionalidad y la razón, lo cual implicó una serie de cambios en la mirada filosófica que incluyeron nuevas relaciones de tiempo, interacción y tiempo. (Correa y Pérez, 2022)

La transversalidad tiene relación con la transdisciplinariedad, la cual se entiende como la unidad del conocimiento a través del uso de diferentes disciplinas para explicar, comprender y transformar una realidad ya que el prefijo “trans-” indica lo que está, a la vez, entre las disciplinas, a través de las diferentes disciplinas y más allá de toda disciplina (Correa y Pérez, 2022). Su finalidad es la comprensión del mundo presente, y uno de sus imperativos es la unidad del conocimiento en la solución de problemas actuales. Para Correa y Pérez (2022) la transversalidad entonces, es el fundamento de una nueva cultura formativa y de una visión del aprendizaje alternativa orientada por un propósito social, y que su aplicación en el campo educativo puede conducir a producir nuevas modalidades de formación, flexibles, abiertas e incluyentes, es decir, invita a realizar cambios en el currículo prescrito y puesto en acción.

De acuerdo a lo anterior, la transversalidad curricular implica un rompimiento de racionalidades en el diseño de programas y la puesta en acción, por lo que se deben revisar los enfoques desde

los cuales se diseñan los planes de estudio, así como la interacción y organización de las instituciones educativas y la vinculación de la escuela con la comunidad. Desde estas reflexiones derivar en nuevos diseños curriculares que consideren la transversalidad como principio fundamental para el desarrollo humano de los actores educativos y de la comunidad de la que forma parte. Actualmente, la transversalidad es un componente común en el currículum universitario, al menos en los discursos, no obstante, el cómo se lleva a cabo en la práctica, continúa entre los temas de interés para la investigación educativa pues en la mayoría de los casos suele quedar en plano del discurso y poco se conoce del desarrollo del proceso y de sus resultados. Los contenidos transversales, como su nombre indica, son contenidos de enseñanza y de aprendizaje que no hacen referencia, directa o exclusiva, a ningún área curricular concreta, ni a ninguna edad o etapa educativa en particular, sino que afectan a todas las áreas y que deben ser desarrollados a lo largo de toda la escolaridad, de ahí su carácter transversal.

### **Estrategia metodológica**

Se realizó una revisión de documentos normativos a través de la técnica de contenido con un enfoque cualitativo, primero, se identificaron los documentos a analizar y a partir de la teoría sobre transversalidad se identificaron unidades de texto en los documentos desde los cuales se puede analizar e interpretar el contenido; posteriormente se construyeron categorías analíticas a partir de la interpretación de las unidades de texto con la teoría.

El análisis de contenido se define como una técnica de investigación para la descripción objetiva del contenido con el fin de interpretarlo. En sus inicios esta técnica se utilizó para analizar contenido medible o numérico de aspectos léxico-gramaticales. Actualmente se utiliza en la investigación cualitativa como aproximación empírica sin cuantificación de por medio que tiene como objetivo identificar el contenido latente como el manifiesto, que posibilita realizar inferencias y llegar a la conceptualización. (Cáceres, 2003). Se realizó una revisión de documentos normativos a través de la técnica de contenido con un enfoque cualitativo, primero, se identificaron los documentos a analizar y a partir de la teoría sobre transversalidad se identificaron unidades de texto en los documentos desde los cuales se puede analizar e interpretar el contenido; posteriormente se construyeron categorías analíticas a partir de la interpretación de las unidades de texto con la teoría.

Se revisaron tres documentos normativos que fueron, el modelo educativo de UPN, el documento rector de la LIE (2002) y el Plan de estudios actualizado (2018).

### **Resultados**

---

*Componentes curriculares transversales en el programa de la LIE difuminados en el discurso del currículo formal y ausentes en su implementación.*

A partir del análisis realizado al modelo educativo de la UPN (2018), el programa de reordenamiento de la LIE (2002) y el programa de actualización de LIE (2018) se encontraron atisbos de un discurso teórico curricular orientado a la transversalidad y ausencia en la operación del programa de la LIE según la información presentada en el programa de rediseño (2018) en la que el equipo responsable realizó una consulta nacional con profesores y estudiantes del programa.

El análisis de los aspectos del modelo educativo de la UPN que se orientan a la transversalidad curricular contribuyó en la generación de las siguientes categorías: *La transdisciplinariedad en el practicum, elemento de vinculación escuela sociedad.*

Uno de los componentes curriculares de la transversalidad que se identifican en el modelo educativo es la generación de ambientes de aprendizaje pertinentes resultado de la reflexión y análisis en contextos concretos donde los egresados desarrollan su ejercicio profesional. Para ello, se sugiere que la práctica docente de la universidad debe centrarse en la atención, discusión y solución a problemas actuales donde éstos se convierten en objetos de transformación asumidos desde una perspectiva inter, multi y transdisciplinaria. “Un elemento teórico importante que caracteriza al modelo educativo es el practicum para propiciar la formación personal multidimensional y que trasciende lo disciplinar” (UPN, 2018:5). Con estos elementos se busca ajustar las características institucionales con las contextuales con el cambio social requerido y pensado que se cristaliza a partir de proyectos, estrategias y prácticas novedosas.

Alicia De Alba (2007) que la ubicación de todo acontecer humano en un tiempo y espacio determinado influye en la comprensión de la complejidad de voces, interpretaciones y construcciones de la realidad, por lo que la vinculación de la escuela con la sociedad nunca será la misma, ni los proyectos de intervención que se generen e implementen ya que se construyen en relación del contorno social.

A esto se refiere cuando habla de cronotopo, es decir a la gran variedad de elementos identitarios en los contornos sociales que derivan en una diversidad de interpretaciones y subjetividades que caracterizan el currículo. Por lo que la transversalidad curricular se configura en la interacción cultural caracterizada por el contorno social.

*El desarrollo del pensamiento crítico como propiciador de cambios en el rol de docentes, estudiantes y en la dinámica de las instituciones.*

---

Desde el modelo educativo analizado se identifica la perspectiva pedagógica y filosófica de la enseñanza y el aprendizaje desde el cual se desarrolla el pensamiento crítico de los estudiantes y que al mismo tiempo demanda un cambio urgente en el rol de estudiantes y profesores para ello desde el modelo se sugiere el desarrollo de una metodología basada en problemas y aprendizaje por investigación como herramientas pedagógicas promover el autoaprendizaje (UPN, 2018). Esta forma de trabajo implica que el estudiante participa de forma activa en la construcción de sus aprendizajes a partir del debate y problematización, así como de la reflexión y búsqueda de información para plantear problemas y buscar soluciones. La cultura pedagógica que se desarrolla en las instituciones educativas desde una perspectiva crítica busca la transformación de los actores educativos y sociales quienes participan en los procesos pedagógicos, de intervención y de investigación. La intervención educativa demanda procesos reflexivos y una actitud de apertura y respeto a la diversidad de opiniones de quienes participan en ella, por ello el estudiante y el profesor despliegan una serie de habilidades y actitudes propias para trabajar de forma colaborativa en el diseño de proyectos socioeducativos y psicopedagógicos derivados de la transversalidad como estrategia curricular.

### *El humanismo un discurso filosófico que sustenta el modelo educativo*

Por otra parte, el humanismo es un sustento filosófico en el que se sostiene el modelo educativo desde aspectos multidimensionales y pluripedagógicos donde se promueve la educación en, para y a lo largo de la vida, así como el respeto a la diversidad. (UPN, 2018). Ferrini (1997), menciona que la dimensión humanista es un rasgo que caracteriza un currículum transversal. Sin embargo, en el contenido del programa, del modelo educativo y del documento de rediseño de la LIE no se menciona la transversalidad como estrategia para el desarrollo de una práctica pedagógica humanista, la organización de contenidos, no el trabajo colectivo integrado donde el centro sea el problema que se identifica y en el cual se interviene con estrategias de solución en un proyecto de desarrollo educativo.

### *Ausencia de componentes y/o elementos donde se sugiera la transversalidad en la práctica curricular de la LIE y la necesidad de una estrategia curricular emergente*

En el programa de reordenamiento de la LIE (2002) así como en la actualización realizada al programa en 2018 se evidencia la ausencia de un discurso curricular orientado a la transversalidad ya que no se identificaron estrategias, componentes y/o elementos desde los cuales se explique y promueva en su puesta en práctica.

---

Tal como se evidencia enseguida:

La actualización de la Licenciatura en Intervención Educativa responde a la necesidad de incorporar las experiencias que durante estos 16 años se han vivido en las unidades UPN, asimismo las tendencias en el campo disciplinar, la necesidad de responder a las políticas públicas vigentes, la incorporación de recursos virtuales de aprendizaje y diversificación de herramientas y materiales didácticos. (UPN, 2018:6-7).

Sin embargo, se aprecia una tendencia de flexibilidad y apertura a la incorporación de prácticas desde una modalidad virtual, así como de la incorporación y uso de diferentes recursos, herramientas y materiales didácticos como resultado de la interpretación que realizan profesores y estudiantes durante su implementación, pero no se ha llegado a reflexionar sobre la necesidad de vincular el sustento en sus dimensiones sociológica, filosófica, epistemológica y pedagógica del programa con el desarrollo de una práctica que promueva el pensamiento crítico a través de un proceso transdisciplinar y problematizador que vincule el pensamiento socioeducativo de la universidad con el contexto social a través de los proyectos de intervención.

La operación del modelo de la LIE, las interpretaciones y desarrollo de los programas indicativos en las unidades han sido diversas, situación que plantea la necesidad de una revisión y actualización. Además de considerar las condiciones propias del contexto externo e interno de las unidades, las características de la población estudiantil, el conocimiento del modelo académico, así como por el perfil de los docentes y su tipo de contratación. (UPN, 2018:6).

Los retos que enfrentan en la operación del programa van orientadas a una actualización del mismo, para el cual reconocen la necesidad de revisar situaciones administrativas como la contratación y la formación continua de los profesores, lo cual demanda la necesidad de una reflexión profunda sobre la necesidad de analizar en profundidad el sustento y visualizar la vinculación del contexto y la universidad como un elemento emergente del programa de la LIE y una estrategia de transversalidad curricular que tenga como eje articulador la intervención en la formación de un Licenciado en Intervención Educativa con una formación caracterizada por su sensibilidad social y como agentes de transformación social y educativa en contextos educativos dentro y fuera de la escuela.

### **Conclusiones**

La transversalidad curricular se constituye en una estrategia con posibilidades de surgimiento ante un programa de licenciatura caracterizado como emergente ya que rompe con la formación tradicional disciplinaria caracterizada en la educación del siglo XX. La educación durante la

---



modernidad se caracterizó por formar estudiantes para laborar en instituciones específicas y destinadas para las profesiones demandantes de una sociedad donde predominó y predomina el desarrollo económico de ciertos grupos y organismos apoyados en una política económica neoliberal.

La formación derivada de la necesidad de formar estudiantes acordes a esta política tuvo una fuerte influencia en el diseño y rediseño de planes de estudio lo cual dificultó proponer y desarrollar modelos pedagógicos con tendencias hacia los grupos sociales más desfavorecidos. Sin embargo, la LIE se diseñó con el propósito de transformar la vida de personas y grupos más desfavorecidos a través de proyectos socioeducativos y psicopedagógicos al inicio del siglo XXI, pero aún conservó el enfoque de competencias en su diseño lo cual influyó para que los profesores consideren a la integración académica y curricular como la integración de competencias (UPN, 2018) y no como una forma de trabajo académico-social interna de las instituciones para trabajar de forma articulada con las necesidades, vacíos y problemas de grupos sociales, tal como se especifica en el sustento teórico del modelo educativo (2018) y en el programa de reordenamiento de la LIE (2002).

Por tanto, el discurso del programa presenta una serie de reflexiones sustentadas en el humanismo, el pensamiento crítico y la transdisciplina, pero en el desarrollo curricular se aprecia ausencia de su reflexión y conocimiento de parte de los profesores, quienes en el proceso de evaluación del programa demandan mejorar la formación de los profesores y actualizar los programas (UPN, 2018), pero se aprecia ausencia de un discurso reflexivo sobre estrategias de transversalidad curricular.

## Referencias

- Cáceres, p., (2003). Análisis cualitativo de contenido: una alternativa metodológica alcanzable. *Psicoperspectivas*. II (1), 53-81.
- Correa Mosquera, D. y Pérez Piñón, A. (2022). *La transversalidad y la transversalidad curricular: una reflexión necesaria*. *Pedagogía y Saberes*, (57), 39-49. <https://doi.org/10.17227/pys.num57-13588> (2007):
- De Alba, A. (2007). *Curriculum-sociedad. El peso de la incertidumbre, la fuerza de la imaginación*. México: Plaza y Valdés.
- Fernández Batanero, J. M. (2004). La transversalidad curricular en el contexto universitario: un puente entre el aprendizaje académico y el natural. *Revista Fuentes*, (5). Recuperado a partir de <https://revistascientificas.us.es/index.php/fuentes/article/view/2403>
-

- Fernández Batanero, J.M. y Velasco Redondo, N. (2003). *La transversalidad curricular en el contexto universitario: una estrategia de actuación docente*. Revista Complutense de Educación ISSN: 1130-2496 Vol. 14 Núm. 2 (2003) 379-390. Universidad de Sevilla, España.
- Ferrini, Rita. (1997). La transversalidad del currículum. *Revista Electrónica Sinéctica*, núm. 11, julio-diciembre, 1997, pp. 1-9 Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente Jalisco, México
- UPN. (2018). *Documento de trabajo. Refundación de la UPN*.  
<https://www.upn242.com/Portal/images/DOCUMENTO%20DE%20TRABAJO%20INTEGRADO%201.2.pdf>
- UPN. (2018). Licenciatura en Intervención Educativa. Programa de actualización 2018. Documento general.  
[https://upnmorelos.edu.mx/assets/20180920\\_documento\\_general\\_actualización2018.pdf](https://upnmorelos.edu.mx/assets/20180920_documento_general_actualización2018.pdf)
- UPN. (2002). *Programa de reordenamiento de la LIE*.  
[https://upnmorelos.edu.mx/2012/normatividad/documento\\_general\\_LIE2002.pdf](https://upnmorelos.edu.mx/2012/normatividad/documento_general_LIE2002.pdf)
-